



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 1 de 56

**BACHILLERATO TÉCNICO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO  
OCAÑA  
2015**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 2 de 56

**BACHILLERATO TÉCNICO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL**

**Propuesta presentada como requisito para legalización de Estudios Media Técnica**

**Comité Técnico**

**JHONNY BATISTA BECERRA (Rector)**  
**FERNANDO AUGUSTO IBÁÑEZ (Coordinador Escuela de Bellas Artes, UFPSO)**  
**LUMAR ALONSO ALVARADO MIRANDA (Docente)**  
**JOSÉ DE DIOS SOLANO URQUIJO (Docente)**  
**MARÍA ESTELA CLARO VELÁSQUEZ (Docente Coordinador)**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO**  
**OCAÑA**  
**2015**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GA.P02.F01

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

Página 3 de 56

## CONTENIDO

	<b>pág.</b>
INTRODUCCIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	6
1. CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA	7
2. OBJETIVOS	15
2.1 GENERAL	15
2.2 ESPECÍFICOS	15
3. METAS	16
4. EXPLORACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL	17
5. RUTA DE FORMACIÓN	18
5.1 MALLA CURRICULAR ESPECIALIDAD COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL	20
5.2 PLAN DE ESTUDIOS DE LA MEDIA TÉCNICA INCLUYENDO ÁREAS ACADÉMICAS Y TIEMPO	40
5.3 EJES INTEGRADORES	41
6. CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	43
7. DETERMINACIÓN DE AMBIENTES Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE	47
8. MEDIOS, MATERIALES Y EQUIPOS	48
9. TALENTO HUMANO	50
10. PERFIL DEL ESTUDIANTE	52
10.1 EN LO LABORAL	52
10.2 EN LO SOCIAL	52
10.3 EN LO PROSPECTIVO	53
11. PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO	54
12. PROCESO DE CERTIFICACIÓN	55
BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS	57



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 4 de 56

### LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Oficio de aval de la propuesta	57
Anexo B. Convenio Marco de Cooperación Académica	58
Anexo B. Convenio Específico de Cooperación Académica	65
Anexo C. Acta de Adopción de la Propuesta	69
Anexo E. Alianza con la Secretaría de Educación Municipal de Ocaña	70
Anexo D. Resolución No. 004852 de 13 de noviembre de 2009	71



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 5 de 56

## INTRODUCCIÓN

El mundo actual requiere que las Instituciones Educativas contribuyan a la formación de un ciudadano que sea persona con alto sentido de competitividad, desarrollo productivo, con actitud de liderazgo, que sea gestor de su propio desarrollo y de la comunidad en la que reside, que pueda competir en el mundo laboral y profesional, mediante la formulación y ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas de su entorno.

Con base en estas ideas, la Institución Educativa, ha venido resignificando su Proyecto Educativo Institucional (PEI) incluyendo en el mismo y dentro de su plan de estudios como modalidad de la Educación Media Técnica el Bachillerato Técnico en Educación Artística y Cultural en tres (3) especialidades: Artes Plásticas, Ejecución Instrumental Musical y Coreografía para la Danza Tradicional.

La Propuesta presentada a continuación, pretende canalizar los esfuerzos hacia la búsqueda de nuevas posibilidades de formación de los educandos en el Nivel de Educación Media Técnica, con el objetivo de prepararlos para el desempeño laboral básico a partir de la transferencia de conocimientos y herramientas fundamentales para el desarrollo, con el apoyo de la Universidad Francisco de Paula Santander, a través de la Escuela de Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero, las Escuelas de Formación de la Alcaldía Municipal y de otras instituciones de la región que ejerzan su radio de acción en el entorno propio de la localidad y que de una manera inmediata atiendan las inquietudes y expectativas de la Comunidad Educativa.

El proyecto se estructura de acuerdo a los lineamientos brindados en el documento orientador articulación de la Educación Media con la Educación Superior (Lineamientos Generales) emanado por la Gobernación del Norte de Santander, Secretaria de Educación, Área de Calidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 6 de 56

## JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro del municipio de Ocaña, fue creada mediante Ordenanza No. 24 de 19 de diciembre de 1989, para iniciar labores desde el año 1990, anexa al Instituto de Cultura y Bellas Artes de Ocaña, con formación artística y para que funcionara en instalaciones del Instituto con personal docente de la planta de personal del Instituto y docentes contratados.

Desde ese entonces, la Institución Educativa, única en el departamento, ha venido formando estudiantes en el área de Educación Artística, profundizando en los campos de las Artes Plásticas, la Música, La Danza y el Teatro.

Mediante Resolución No. 004852 de 13 de noviembre de 2009, Artículo 8, se legalizan los estudios y se determina que se pueden desarrollar los programas y planes de estudios de educación formal propuestos en el PEI y se podrá otorgar certificados de estudio de los años cursados en los Niveles y Modelos Pedagógicos que desarrolle y el Título de BACHILLER TÉCNICO EN ARTES – MÚSICA Y ARTES PLÁSTICAS, a quienes terminen satisfactoriamente sus estudios.

Hasta el año 2013, la Institución había venido otorgando el título de Bachilleres Técnicos en Artes sin que existiese ningún tipo de convenio interinstitucional, y a partir del año 2014, y por primera vez en su existencia, la Institución Educativa comienza el proceso de articulación con la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, a través de la Escuela de Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero, dando continuidad a la legalización de estudios en Artes, a través de la formación por competencias laborales en Ejecución Instrumental Musical, Artes Plásticas y Coreografía para la Danza Tradicional, proceso que se inicia con los estudiantes del grado décimo en el año 2014 que terminan el nivel de Media Técnica en el año 2015.

La especialidad en Educación Artística y Cultural, ha permitido a la Institución Educativa adelantar un proceso de sensibilización de los estudiantes, que en alto porcentaje provienen de sectores poblacionales en condición de desplazamiento por causa de la violencia, y que a través del arte han venido desarrollando la sensibilidad y la implementación de las competencias ciudadanas, lo que ha permitido que a través de las distintas manifestaciones artísticas, se vinculen a la vida social participando en todos los eventos artísticos y culturales de la región, con altos estándares de calidad.

Debido a la especialidad y las modalidades que la acompañan, la Institución Educativa establece un acuerdo de cooperación con la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo Municipal, mediante el cual, los estudiantes de la Institución se vinculan a las Escuelas de Formación Artística y representan al municipio en festivales de danza, canción, teatro, artes plásticas, talento musical, entre otros.

Son innumerables los triunfos obtenidos a nivel regional, departamental y nacional en los campos de las artes, lo que ha permitido demostrar la pertinencia de los programas de formación en el campo social y del arte en sí, para satisfacción de todos los integrantes de la comunidad educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 7 de 56

### 1. CARACTERIZACION DE LA PROPUESTA

#### INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

<b>Nombre</b>	Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro							
<b>Dirección</b>	Vereda Las Peñitas, Corregimiento Las Liscas, Vía a la Universidad					<b>Telefax</b>	(7) 5623222	
<b>Zona Educativa</b>	Occidental	<b>Sector</b>	Rural			<b>Municipio</b>	Ocaña	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:iecolarartisticorcnc@gmail.com">iecolarartisticorcnc@gmail.com</a> - <a href="http://col.rafaelcontrerasnavarro@sednortedesantander.gov.co">col.rafaelcontrerasnavarro@sednortedesantander.gov.co</a>							
<b>Naturaleza</b>	Oficial	<b>Carácter</b>	Mixto	<b>Calendario</b>	A	<b>Jornadas</b>	Completa y Nocturna	
<b>DANE</b>	154498001944	<b>Nit</b>	800255397-5		<b>Código ICFES</b>	092437		
<b>Registro PEI</b>	0000150219					<b>Registro PMI</b>	0000005206	
<b>Categoría ICFES</b>	B							
<b>Niveles</b>	Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, Media Técnica, Educación de Adultos							
<b>Número y nombre de Sedes</b>	2 Sedes: Sede Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro y Sede Los Apartaderos							
<b>Modalidad</b>	Técnico en Educación Artística y Cultural							
<b>Especialidad</b>	Ejecución Instrumental Musical							
<b>Decreto de Creación</b>	000853 de 30 de septiembre de 2002							
<b>Legalización de Estudios</b>	Resolución No. 004852 de 13 de noviembre de 2009							
<b>Representante Legal</b>	Jhonny Batista Becerra	<b>CC</b>	88139290		<b>Expedición</b>	Ocaña		
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:jhbatistab@gmail.com">jhbatistab@gmail.com</a>	<b>Número Celular</b>				3168734793		
<b>Coordinador de la Media Técnica</b>	María Estela Claro Velásquez	<b>CC</b>	37317409		<b>Expedición</b>	Ocaña		
<b>Equipo Institucional</b>	Jhonny Batista Becerra		<b>Cargo</b>		Rector			
	Lumar Alonso Alvarado Miranda				Docente (Maestro en Música)			
	María Estela Claro Velásquez				Docente (Esp. Pedagogía del Folclor)			
	José de Dios Solano Urquijo				Docente (Lic. Educación Artística)			
<b>Población Beneficiada</b>	<b>Preescolar</b>	21	<b>Básica Primaria</b>	188	<b>Básica Secundaria</b>	250	<b>Media Técnica</b>	73



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 8 de 56

**HORIZONTE INSTITUCIONAL**

<b>Misión</b>	Garantizar a los estudiantes el derecho a una educación de calidad, mediante el fomento de las artes, la creatividad y la aplicación de saberes y competencias, en ambientes que favorezcan el desarrollo humano con valores éticos, el respeto por los derechos y por lo público, el cumplimiento de deberes y la convivencia pacífica.
<b>Visión</b>	En el 2018, el Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, será una Institución Educativa posicionada en la región como líder en procesos de formación integral, artística y académica con estándares de calidad; orientada por talento humano competente y comprometida con el bienestar de su comunidad.
<b>Principios</b>	<p><b>Singularidad.</b> La persona es un ser único y particular, a quien se le respetan sus particularidades y ritmos.</p> <p><b>Apertura.</b> La persona es un ser abierto a otro, es comunicación y participación.</p> <p><b>Autonomía.</b> La persona tiene capacidad de poder tomar decisiones sin la ayuda del otro.</p> <p><b>Excelencia.</b> La persona influye en los demás y busca siempre el bien para él y para los que le rodean.</p>
<b>Valores</b>	Creatividad - Originalidad, Respeto - Tolerancia, Solidaridad - Participación, Responsabilidad - Libertad, Justicia - Compromiso, Pertenencia - Trabajo.
<b>Creencias</b>	<p>La Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, fundamenta su quehacer en las siguientes creencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> El papel de la familia es fundamental en el proceso formativo, académico y artístico de los estudiantes.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> El desempeño profesional de los docentes es fundamental para la calidad de la educación que se ofrece a la comunidad educativa.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> La formación en competencias artísticas apoya, amplía y enriquece las competencias comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> La innovación y la creatividad son pilares fundamentales para alcanzar la excelencia.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> La participación en actividades científicas, artísticas, culturales y deportivas, forman en el estudiante el sentido de pertenencia.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> A través de la vivencia escolar, el estudiante fortalece sus valores éticos y ciudadanos.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> A través de la utilización adecuada de su tiempo libre, el estudiante fortalece su crecimiento integral.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> El trabajo en equipo fortalece la formación en valores.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> El orden es fundamental en la construcción de ambientes de aprendizaje que conduzcan a la excelencia.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> La discapacidad debe asumirse como diversa manera de aprehender el mundo y no como limitación.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> El afecto y las buenas relaciones interpersonales mejoran la calidad humana de los integrantes de la comunidad educativa.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> El compromiso es la base primordial para el logro de objetivos personales e institucionales.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> La integración y participación de todos, nos hará una institución líder.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> El reconocimiento al trabajo estimula a las personas y contribuye a su desarrollo y al de la Institución.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> El respeto por sí mismo y por los demás, genera una buena convivencia.</li> </ul>



**HORIZONTE INSTITUCIONAL**

**Creencias**

- El respeto por sí mismo y por los demás, genera una buena convivencia.
- El fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación y del inglés da elementos a los estudiantes, para desenvolverse con las nuevas exigencias del mundo moderno y consolidar su proyecto de vida.
- El mejoramiento continuo facilita el logro de los objetivos institucionales.

**Política de Calidad**

Garantizar la prestación de un servicio educativo de calidad, abierto e incluyente, en los niveles de preescolar, básica y media técnica, dirigido hacia la formación integral, científica y artística, orientando los esfuerzos hacia el alcance de la excelencia mediante la renovación de la propuesta educativa, el mejoramiento continuo y la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, para de esta forma responder a sus necesidades y aumentar sus niveles de satisfacción.

**Objetivos de Calidad**

- Ampliar la cobertura en los niveles educativos que se ofrecen y disminuir los índices de deserción a través del respeto por la diferencia y una sana relación entre los actores educativos.
- Propiciar la creación y consolidación de ambientes de aprendizaje, gestionando recursos y aplicando las tecnologías de información y comunicación.
- Asegurar un sistema educativo pertinente en todos los niveles, que responda a las necesidades, características y exigencias del entorno.
- Implementar y fortalecer modelos educativos flexibles.
- Satisfacer necesidades académicas, artísticas, laborales y de convivencia de los educandos.
- Promover el desarrollo del talento humano a través de programas de capacitación continua en espacios de formación interna y externa.
- Diseñar currículos pertinentes que garanticen el desarrollo de competencias a nivel personal, social y laboral.
- Reevaluar y articular el sistema de evaluación y de promoción de los estudiantes.
- Aumentar las posibilidades de acceso de los estudiantes de la comunidad con una oferta articulada de especialidades en la Media Técnica.
- Diseñar e implementar estrategias pedagógicas que garanticen la efectiva vinculación de la familia al proceso de formación de los educandos.



**INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN**

<b>Institución</b>	Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Escuela de Artes Jorge Pacheco Quintero
<b>Programa Académico Técnico Laboral</b>	Nombre: Técnico laboral por competencias en Coreografía para la Danza Tradicional Código SNIES: Código de Ocupación CNO 5233, Artistas Creativos e Interpretativos Registro Calificado: Resolución 09359 de 1 de diciembre de 2014 Duración: tres (3) semestres académicos Título obtenido: Técnico Laboral por Competencias en Coreografía para la Danza Tradicional Modalidad: Presencial
<b>Ciclo de Formación</b>	Técnicos Laborales por Competencias

**COMPETENCIAS LABORALES DEL BACHILLER TÉCNICO**

<b>Título a otorgar</b>	Bachiller Técnico en Educación Artística y Cultural, con Especialidad en Coreografía para la Danza Tradicional		
<b>Competencias Laborales Generales</b>	<b>Tipo de Competencia</b>	<b>Nombre de la Competencia</b>	<b>Saber Hacer</b>
	<b>Intelectual</b>	<b>Toma de decisiones</b> Establecer juicios argumentados y definir acciones adecuadas para resolver una situación determinada.	Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación determinada.
		<b>Creatividad</b> Cambiar y transformar procesos con métodos y enfoques innovadores.	Identifico las necesidades de cambio de una situación dada y establezco nuevas rutas de acción que conduzcan a la solución de un problema.
		<b>Solución de problemas</b> Observar, descubrir y analizar críticamente deficiencias en distintas situaciones para definir alternativas e implementar soluciones acertadas y oportunas.	Identifico problemas en una situación dada, analizo formas para superarlos e implemento la alternativa más adecuada.



**COMPETENCIAS LABORALES DEL BACHILLER TÉCNICO**

<b>Competencias Laborales Generales</b>	<b>Personal</b>	<b>Orientación ética</b>	Actúo de forma autónoma, siguiendo normas y principios definidos.
		<b>Regular el propio comportamiento, reflexionar sobre la propia actitud en relación con las actividades desarrolladas y responsabilizarse de las acciones realizadas.</b>	
	<b>Interpersonal</b>	<b>Dominio personal</b>	Defino mi proyecto de vida, aprovecho mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto.
		<b>Definir un proyecto personal en el que se aprovechan las propias fortalezas y con el que se superan las debilidades, se construye sentido de vida y se alcanzan metas en diferentes ámbitos.</b>	
<b>Interpersonal</b>	<b>Comunicación</b>	Escucho e interpreto las ideas de otros en una situación dada y sustento los posibles desacuerdos con argumentos propios.	
	<b>Reconocer y comprender a los otros y expresar ideas y emociones, con el fin de crear y compartir significados, transmitir ideas, interpretar y procesar conceptos y datos, teniendo en cuenta el contexto.</b>		
<b>Interpersonal</b>	<b>Trabajo en equipo</b>	Aporto mis conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuyo al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos.	
	<b>Consolidar un equipo de trabajo, integrarse a él y aportar conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de definir objetivos colectivos y establecer roles y responsabilidades para realizar un trabajo coordinado con otros.</b>		



**COMPETENCIAS LABORALES DEL BACHILLER TÉCNICO**

	<b>Tipo de Competencia</b>	<b>Nombre de la Competencia</b>	<b>Saber Hacer</b>
<b>Competencias Laborales Generales</b>	<b>Interpersonal</b>	<b>Liderazgo</b> Identificar las necesidades de un grupo e influir positivamente en él, para convocarlo, organizarlo, comprometerlo y canalizar sus ideas, fortalezas y recursos con el fin de alcanzar beneficios colectivos, actuando como agente de cambio mediante acciones o proyectos.	Convoco y movilizo a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos.
		<b>Manejo de conflictos</b> Identificar intereses contrapuestos, individuales o colectivos, y lograr mediar de manera que se puedan alcanzar acuerdos compartidos en beneficio mutuo.	Identifico los intereses en juego y los conflictos actuales o potenciales de un grupo y contribuyo a resolver, mediante consenso, las diferencias y dificultades que se presenten.
	<b>Organizacional</b>	<b>Gestión de la información</b> Recibir, obtener, interpretar, procesar y transmitir información de distintas fuentes, de acuerdo con las necesidades específicas de una situación y siguiendo procedimientos técnicos establecidos.	Recopilo, organizo y analizo datos para producir información que pueda ser transmitida a otros.
		<b>Orientación al servicio</b> Identificar y comprender las necesidades de otros y estar dispuesto a orientar, apoyar, compartir y ejecutar acciones para satisfacerlas.	Identifico las diversas necesidades y expectativas de los otros y los atiende con acciones adecuadas.
		<b>Gestión y manejo de recursos</b> Identificar, ubicar, organizar, controlar y utilizar en forma racional y eficiente los recursos disponibles, en la realización de proyectos y actividades.	Ubico y manejo los recursos disponibles en las diferentes actividades, de acuerdo con los parámetros establecidos.



**COMPETENCIAS LABORALES DEL BACHILLER TÉCNICO**

<b>Competencias Laborales Generales</b>	<b>Organizacional</b>	<b>Referenciación Competitiva</b>	Identificar los mecanismos, procedimientos y prácticas de otros para mejorar los propios desempeños.	Evalúo y comparo las acciones, procedimientos y resultados de otros para mejorar las prácticas propias.
		<b>Responsabilidad ambiental</b>	Contribuir a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos naturales y los creados por el hombre.	Contribuyo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición.
	<b>Tecnológico</b>	<b>Gestión de la tecnología y las herramientas informáticas</b>	Crear, transformar e innovar elementos tangibles e intangibles del entorno utilizando procesos ordenados. Identificar, adaptar y transferir tecnologías de distinto tipo.	Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional.
		<b>Empresariales y para el Emprendimiento</b>	<b>Identificación de oportunidades para crear Empresas o unidades de negocio</b>	Reconocer en el entorno las condiciones y oportunidades para la creación de empresas o unidades de negocio.
	<b>Elaboración de planes de negocio</b>		Proyectar una unidad de negocio teniendo en cuenta sus elementos componentes y plasmarlos en un plan de acción.	Identifico las características de la empresa o unidad de negocio y los requerimientos para su montaje y funcionamiento.



### COMPETENCIAS LABORALES DEL BACHILLER TÉCNICO

#### Competencias Laborales Específicas

- Teorizo y conceptualizo sobre coreografía para la danza tradicional.
- Reconozco los conceptos históricos que definen el estilo artístico, formas, estructuras de las obras artísticas de las diferentes épocas de la historia.
- Abordo con fluidez, las técnicas básicas que me permiten mi correcta ejecución y desempeño en las artes.
- Realizo mis propias creaciones artísticas con una base analítica y alta productividad social.
- Enriquezco el patrimonio cultural de la región.
- Me desempeño laboralmente como artista con un gran componente práctico técnico.
- Proveo a mi contexto mediato e inmediato de nuevos patrimonios artísticos tangibles.
- Reafirmo mis valores éticos y estéticos, mi arraigo cultural y mi sentido de identidad.
- Sensibilizo al público de mi entorno, generando un impacto social que me permita optar por un sistema de vida como creador o intérprete de las artes y como crítico de las diferentes expresiones propias de la especialidad.
- Abordo mi ocupación con la suficiente idoneidad para ser coreógrafo para la danza tradicional.

### ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN SELECCIONADA

Articulación con instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano, Escuela de Bellas Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña.



## 2. OBJETIVOS

### 2.1 GENERAL

Generar un proceso de formación en el área de las danza que beneficie a la comunidad interna y externa de la institución, que permita la articulación con los procesos académicos que se desarrollan tanto en la universidad como fuera de ella, como estrategia de proyección a la comunidad dentro de un proceso de formación integral.

### 2.2 ESPECIFICOS

- Proporcionar programas de formación académica en el área artística que posibilite la incorporación a otros programas de la misma naturaleza ofrecidos en el ámbito nacional e internacional.
- Brindar a la población beneficiaria la oportunidad de espacios de formación, como una alternativa lúdica y estética que permita la exploración y el desarrollo de las capacidades artísticas.
- Definir mecanismos de articulación con la estructura organizacional de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y la Escuela de Bellas Artes, como Institución de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano.
- Generar a través de las expresiones culturales eminentemente socializantes, un espacio ideal de encuentro, reconocimiento, valoración y construcción de nuevos paradigmas para una convivencia pacífica.
- Potenciar las aptitudes artísticas desde temprana edad, como base solidificante de futuros procesos formativos.
- Favorecer por medio de procesos formativos artísticos, la adaptación del individuo al medio para el logro de seres sociales sensibles, con valores que redunden en la reconstrucción del tejido social.
- Mejorar la calidad de los programas de formación para el trabajo, y ampliar la cobertura de la oferta de formación.
- Desarrollar programas de formación para el trabajo que proporcione posibilidades de movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena de formación) o para vincularse laboralmente.
- Mejorar la formación de los docentes de la Institución Educativa, pedagógica y técnicamente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GA.P02.F01

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

Página 16 de 56

### 3. METAS

- Atender al 100% de la comunidad de estudiantes del Nivel de Media Técnica de la Institución Educativa, a través de la articulación con la Escuela de Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero, de la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, en aspectos tales como: formación de competencias laborales, acceso a la educación superior y articulación con el sector productivo
- Reconocer con créditos académicos por parte de la Escuela de Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero, de la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, al 100% de los estudiantes que terminen el Nivel de Media Técnica en Educación Artística y Cultural, en el programa de Técnico Laboral por Competencias en Coreografía Para la Danza Tradicional.
- Admitir al 100% de los estudiantes que terminan el Nivel de Media Técnica en Educación Artística y Cultural, las competencias específicas desarrolladas por los estudiantes, mediante una certificación de los créditos aprobados, en un máximo del 30% de aquellos requeridos para acceder al título de técnico profesional.  
Elaborar en el primer trimestre de 2015, un documento de convenio en el que se establezcan compromisos, responsabilidades y alcance de las acciones de la institución educativa y del aliado.
- Resignificar, al terminar el primer semestre de 2015, el Proyecto Educativo Institucional.
- Finalizado el año 2015, capacitar al 100% de los docentes del Nivel de Media Técnica en Educación Artística y Cultural, en sus competencias pedagógicas y técnicas.
- Mejorar en los tres primeros años de implementación de la propuesta, la pertinencia y calidad de los programas ofertados.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 17 de 56

#### 4. EXPLORACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La Institución Educativa, trata con la puesta en marcha de la propuesta, canalizar expectativas de los estudiantes hacia el inicio de una labor explorativa e inductiva hacia el área técnica, que comienza desde el Nivel de Básica Primaria y continua en la Básica Secundaria, con el fin de detectar aptitudes, capacidades, inclinaciones, intereses, gustos, habilidades y destrezas, mediante la transversalización de actividades a través de las áreas fundamentales y con el desarrollo de actividades como los festivales y la feria del arte.

Las áreas fundamentales se convierten entonces en espacios transversales que desde la Básica Secundaria inducen y estimulan las aptitudes de los educandos.

En el Nivel de Educación Media, el estudiante ha definido su perfil para que de esta manera pueda asumir las áreas de la especialidad técnica que se plantean, que lo conducirán al título de BACHILLER TÉCNICO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA CON ESPECIALIDAD EN COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL, previo cumplimiento de los requisitos planteados por la Universidad Francisco de Paula Santander, incluidos los de la presentación del proyecto de grado relacionado con su título, debidamente sustentado por los estudiantes y aprobado por la Escuela de Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero.

En todos los grados de la Básica Secundaria y la Media Técnica, los estudiantes reciben una formación en Ética y Valores, con una intensidad de una (1) hora semanal, a fin de que el perfil sea integral en los niveles: social, laboral y prospectivo. La ética es el pilar que sustenta la labor de todo profesional por lo tanto se incluye el trabajo de los Técnicos laborales en Artes. Reconociendo su labor como muy importante para el grupo sociocultural de Ocaña, aprovechando el crecimiento y acogida que han tenido las artes en nuestra ciudad.

Los procesos de desarrollo y crecimiento humano, varían de acuerdo a diferentes variables, a las que está expuesto el ser humano, dentro de su grupo social, en él aprende a comportarse, a relacionarse y a adaptarse, según sus necesidades y habilidades. El enfoque humanista de las artes, nos permite ver al hombre como ser psicosocial, que necesita vincularse a su entorno, como ser único, individual, con una expresión que aunque influenciada por el medio, obtiene un carácter único que le da el artista, cuando se permite a sí mismo la expresión de sus emociones en una mezcla de cultura, personalidad, y aprendizaje.

Es fundamental pues, que nuestro egresado defina los valores y principios que garanticen la transparencia, eficiencia, eficacia y efectividad.



## 5. RUTA DE FORMACIÓN

El planeamiento para el Bachillerato Técnico en Educación Artística y Cultural se ha realizado atendiendo los contenidos programáticos desarrollados por la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en el Programa Académico de Técnico laboral por Competencias en Coreografía para la Danza Tradicional, sus objetivos y competencias, haciendo un empalme con logros, competencias, estrategias pedagógicas, indicadores de logro, tiempo y demás aspectos manejados a nivel Institucional, siguiendo las orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental.

Mediante el Planeamiento se pretende brindar formación en:

Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Responsabilidad y Participación Democrática, Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias), a través del Desarrollo Humano y la Educación Ética y en Valores Humanos.

Competencias Laborales de tipo general y específico, tales como:

Competencias Laborales Generales: (intelectuales, personales, interpersonales, organizacionales, tecnológicas, empresariales).

Competencias Laborales Específicas (relacionadas con la Educación Artística y las Artes).

Para conseguir esta formación en Competencias Laborales se han emprendido acciones como: incorporación al plan de estudios; articulación de la teoría con la práctica; proyectos pedagógicos; proyectos de investigación; observaciones pedagógicas; prácticas generales; festivales y ferias del arte; participación institucional e interinstitucional; planes específicos de mejoramiento; articulación de las áreas académicas y técnicas (trasversalidad); actualización de docentes.

Así mismo, es de vital importancia el establecimiento de convenios de cooperación entre la Institución Educativa y la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña a través de la Escuela de Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero y la Secretaría Municipal de Cultura y Turismo (Escuelas de Formación Artística).





### 5.1 MALLA CURRICULAR BACHILLER TÉCNICO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

<b>Institución Educativa</b>	Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro					
<b>Especialidad</b>	Técnico por Competencias Laborales en Coreografía para la Danza Tradicional					
<b>Area o Asignatura</b>	Teoría e Historia de la Danza			<b>Código Institucional</b>	488	<b>Código UFPSO</b> 810110
<b>Período</b>	1 a 4	<b>IHS</b>	1	<b>Total Horas</b>	40	<b>Grado</b> 10°
<b>Créditos</b>	1	<b>Horas teóricas</b>	40	<b>Horas prácticas</b>	-	<b>Trabajo Independiente</b> 10
<b>Ejes</b>	Danza					
<b>Pregunta Problematicadora</b>	¿Cómo reconocer y asimilar la multiculturalidad a través de las expresiones artísticas?					
<b>Conocimientos Específicos</b>						
<b>Período I</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Introducción a la danza. <input checked="" type="checkbox"/> Breve historia y evolución de la Danza. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en la prehistoria y en el mundo antiguo. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en Mesopotamia y Persia <input checked="" type="checkbox"/> La danza en Egipto.					
<b>Período II</b>	<input checked="" type="checkbox"/> La danza en la antigüedad clásica. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en Grecia. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en Roma.					
<b>Período III</b>	<input checked="" type="checkbox"/> La danza en la Edad Media: la Prohibición de la danza en la época. <input checked="" type="checkbox"/> Resistencia de los danzantes pese a la prohibición <input checked="" type="checkbox"/> Auge de la Danza a finales del Período. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en el Renacimiento: el cambio de actitud, los mecenazgos. <input checked="" type="checkbox"/> La creación de la Real Academia de Danza y de la Academia Real de la Música por Luis XIV de Francia. <input checked="" type="checkbox"/> La Opera de París y las danzas sociales.					
<b>Período IV</b>	<input checked="" type="checkbox"/> El ballet romántico y el ballet moderno. <input checked="" type="checkbox"/> La danza contemporánea. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en Colombia.					



**Competencias**

**Básicas y Específicas**

**Básicas.** Conozco el contexto geográfico, social, económico y religioso de la danza.  
**Sensibilidad.** Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones artísticas.  
**Apreciación estética.** Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.  
**Comunicación.** Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística.

**Ciudadanas**

**Convivencia y paz.** Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.  
**Participación y responsabilidad democrática.** Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.  
**Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.** Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.

**Laborales Generales**

**Intelectual.** Identifico problemas en una situación dada, analizo formas para superarlos e implemento la alternativa más adecuada.  
**Personal.** Defino mi proyecto de vida, aprovecho mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto.  
**Interpersonal.** Convoco y movilizo a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos  
**Organizacional.** Contribuyo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición.  
**Tecnológico.** Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional.  
**Empresarial.** Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.

**Logros**

**Conocimientos (Saber)**

Identifica los aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la danza.

**Habilidades (Hacer)**

Participa activamente en las actividades propuestas, las realiza y presenta en forma oportuna.

**Actitudes (Ser)**

Es puntual en su asistencia, manifiesta sentido de identidad y pertenencia y se comporta de acuerdo a lo establecido en el Manual de Convivencia.



### Indicadores de Desempeño

- Disfruto la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas.
  - Reconozco ritmos y folclor de regiones naturales del país.
  - Identifico algunos valores de la danza.
  - Reconozco elementos, nociones, conceptos y formas expresivas de la danza.
  - Identifico y valoro los aportes hechos por la danza a la humanidad y sus beneficios terapéuticos.
  - Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.
  - Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.
  - Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.
  - Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.
  - Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.
  - Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio.
  - Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa.
  - Conozco y respeto las normas de tránsito.
  - Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de ellas.
  - Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.
  - Valoro las instituciones existentes en el país, como recursos para garantizar el pleno desarrollo de las personas.
  - Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.
  - Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas.
  - Reconozco mis fortalezas y debilidades frente a mi proyecto personal.
  - Identifico las oportunidades y amenazas del entorno (sociales, culturales, económicas, entre otras).
  - Implemento acciones correctivas para proteger el ambiente.
  - Utilizo las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y actividades.
- Identifico oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad.



### Estrategias Pedagógicas

#### Procesos de Recepción

- Captar la información contenida en una obra artística, en una imagen, cualquier manifestación cultural o incluso ante la naturaleza, con el fin de que como espectador, reflexione, genere conjeturas e hipótesis, proyecte acciones y tome decisiones.
- Dirigir la atención a las impresiones sensibles y las posibles evocaciones o emociones asociadas al hecho estético (percepción).
- Ejercicios de reflexión y análisis de obras, eventos o situaciones, desde las perspectivas: *mimética* (como imitación de la realidad); *expresiva* (como exploración de los motivos subjetivos y expresivos del artista); formal (como observación de la organización perceptual de la obra, en cuanto a la relación de sus partes con el todo); y *pragmática* (de acuerdo con la finalidad de la obra y sus objetivos funcionales de uso).

#### Procesos de Creación

- Apropiación.** Adquisición de los conocimientos, técnicas, actitudes, destrezas físicas y mentales, hábitos o modos de hacer de una o varias prácticas artísticas, mediante la indagación, la imitación y la ejercitación.
- Creación.** Realización de proyectos de creación en el aula.

#### Procesos de Socialización

- Presentación pública.** Exhibir, interpretar o representar sus productos ante el público.
- Gestión.** Encontrar y adecuar los espacios, tiempos y condiciones apropiados para la presentación de los productos de las experiencias de aprendizaje, convocando a la comunidad educativa y a la sociedad en general para que conozca dichos productos e interactúe con ellos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 24 de 56

<b>Institución Educativa</b>	Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro				
<b>Especialidad</b>	Técnico por Competencias Laborales en Coreografía para la Danza Tradicional				
<b>Área o Asignatura</b>	Anatomía y Fisiología del Movimiento	<b>Código Institucional</b>	489	<b>Código UFPSO</b>	810130
<b>Período</b>	1 a 4	<b>IHS</b>	1	<b>Total Horas</b>	40
<b>Créditos</b>	1	<b>Horas teóricas</b>	40	<b>Horas prácticas</b>	-
<b>Ejes</b>	Danza				
<b>Pregunta Problematicadora</b>	¿Qué relación existe entre en la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística?				
<b>Conocimientos Específicos</b>					
<b>Período I</b>	<input checked="" type="checkbox"/> El Cuerpo Humano: órganos constitutivos. <input checked="" type="checkbox"/> Funciones orgánicas.				
<b>Período II</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Órganos intervinientes en la expresión corporal. <input checked="" type="checkbox"/> Concepto de expresión corporal. <input checked="" type="checkbox"/> Expresión facial. <input checked="" type="checkbox"/> Expresión torácica.				
<b>Período III</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Expresión inferior. <input checked="" type="checkbox"/> Expresión total. <input checked="" type="checkbox"/> Funciones de los órganos que intervienen en la expresión corporal.				
<b>Período IV</b>	<input checked="" type="checkbox"/> El cuidado corporal, prevención de alteraciones. <input checked="" type="checkbox"/> Elementos básicos del cuidado corporal. <input checked="" type="checkbox"/> Algunos elementos preventivos de alteraciones funcionales o daño corporal causados por el movimiento.				
<b>Competencias</b>					
<b>Básicas y Específicas</b>	<p><b>Básicas.</b> Seleccione técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones en situaciones de juego, actividad física y danza.</p> <p><b>Sensibilidad.</b> Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones artísticas.</p> <p><b>Apreciación estética.</b> Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.</p> <p><b>Comunicación.</b> Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística.</p>				



Competencias	
<b>Ciudadanas</b>	<p><b>Convivencia y paz.</b> Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.</p> <p><b>Participación y responsabilidad democrática.</b> Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.</p> <p><b>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</b> Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.</p>
<b>Laborales Generales</b>	<p><b>Intelectual.</b> Identifico problemas en una situación dada, analizo formas para superarlos e implemento la alternativa más adecuada.</p> <p><b>Personal.</b> Defino mi proyecto de vida, aprovecho mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto.</p> <p><b>Interpersonal.</b> Convoco y movilizo a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos</p> <p><b>Organizacional.</b> Contribuyo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición.</p> <p><b>Tecnológico.</b> Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional.</p> <p><b>Empresarial.</b> Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.</p>
Logros	
<b>Conocimientos (Saber)</b>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Reconoce la actitud corporal que debe asumir para la presentación y socialización de una obra artística.</p>
<b>Habilidades (Hacer)</b>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Participa activamente en las actividades propuestas, las realiza y presenta en forma oportuna.</p>
<b>Actitudes (Ser)</b>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Es puntual en su asistencia, manifiesta sentido de identidad y pertenencia y se comporta de acuerdo a lo establecido en el Manual de Convivencia.</p>



### Indicadores de Desempeño

- Disfruto la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas.
- Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones en situaciones de juego, actividad física y danza.
- Combino movimientos con uso de elementos, al oír una melodía musical.
- Comprendo las razones biológicas del calentamiento y recuperación y las aplico.
- Me preocupo por la formación de hábitos de postura e higiene corporal.
- Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas dancísticas.
- Cuido mi postura corporal desde principios anatómicos en la realización de movimientos.
- Aplico técnicas de movimiento para mejorar mi postura corporal.
- Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.
- Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.
- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.
- Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.
- Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.
- Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio.
- Conozco y respeto las normas de tránsito.
- Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de ellas.
- Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.
- Valoro las instituciones existentes en el país, como recursos para garantizar el pleno desarrollo de las personas.
- Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.
- Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas.
- Reconozco mis fortalezas y debilidades frente a mi proyecto personal.
- Identifico las oportunidades y amenazas del entorno (sociales, culturales, económicas, entre otras).
- Implemento acciones correctivas para proteger el ambiente.
- Utilizo las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y actividades.  
Identifico oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad.



### Estrategias Pedagógicas

#### Procesos de Recepción

- Captar la información contenida en una obra artística, en una imagen, cualquier manifestación cultural o incluso ante la naturaleza, con el fin de que como espectador, reflexione, genere conjeturas e hipótesis, proyecte acciones y tome decisiones.
- Dirigir la atención a las impresiones sensibles y las posibles evocaciones o emociones asociadas al hecho estético (percepción).
- Ejercicios de reflexión y análisis de obras, eventos o situaciones, desde las perspectivas: *mimética* (como imitación de la realidad); *expresiva* (como exploración de los motivos subjetivos y expresivos del artista); formal (como observación de la organización perceptual de la obra, en cuanto a la relación de sus partes con el todo); y *pragmática* (de acuerdo con la finalidad de la obra y sus objetivos funcionales de uso).

#### Procesos de Creación

- Apropiación.** Adquisición de los conocimientos, técnicas, actitudes, destrezas físicas y mentales, hábitos o modos de hacer de una o varias prácticas artísticas, mediante la indagación, la imitación y la ejercitación.
- Creación.** Realización de proyectos de creación en el aula.

#### Procesos de Socialización

- Presentación pública.** Exhibir, interpretar o representar sus productos ante el público.
- Gestión.** Encontrar y adecuar los espacios, tiempos y condiciones apropiados para la presentación de los productos de las experiencias de aprendizaje, convocando a la comunidad educativa y a la sociedad en general para que conozca dichos productos e interactúe con ellos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 28 de 56

<b>Institución Educativa</b>	Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro					
<b>Especialidad</b>	Técnico por Competencias Laborales en Coreografía para la Danza Tradicional					
<b>Área o Asignatura</b>	Interpretación y Técnica de la Danza			<b>Código Institucional</b>	490	<b>Código UFPSO</b> 810120
<b>Período</b>	1 a 4	<b>IHS</b>	2	<b>Total Horas</b>	80	<b>Grado</b> 10°
<b>Créditos</b>	2	<b>Horas teóricas</b>	10	<b>Horas prácticas</b>	70	<b>Trabajo Independiente</b> 20
<b>Ejes</b>	Danza					
<b>Pregunta Problematicadora</b>	¿Cómo gestionar la producción de propuestas artísticas en el contexto escolar y local?					
<b>Conocimientos Específicos</b>						
<b>Período I</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Conceptos básicos. <input checked="" type="checkbox"/> Definición de Danza. <input checked="" type="checkbox"/> Qué es la técnica y para qué sirve? <input checked="" type="checkbox"/> Definición de Coreografía. <input checked="" type="checkbox"/> La Interpretación. <input checked="" type="checkbox"/> Pasos y posiciones básicos de las danzas populares, tradicionales.					
<b>Período II</b>	<input checked="" type="checkbox"/> La danza en la actualidad: ritmos y movimientos.					
<b>Período III</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Coreografía de las danzas tradicionales. <input checked="" type="checkbox"/> Juegos coreográficos.					
<b>Período IV</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Formas y figuras de las diferentes danzas. <input checked="" type="checkbox"/> El Ballet como base académica-técnica. <input checked="" type="checkbox"/> La danza contemporánea. <input checked="" type="checkbox"/> Componente interpretativo de cada tema.					
<b>Competencias</b>						
<b>Básicas y Específicas</b>	<p><b>Básicas.</b> Aplico técnicas de montaje coreográfico.</p> <p><b>Sensibilidad.</b> Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.</p> <p><b>Apreciación estética.</b> Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.</p> <p><b>Comunicación.</b> Conozco las distintas etapas de la producción y socialización de una obra y las pongo en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas.</p>					



**Competencias**

**Ciudadanas**

**Convivencia y paz.** Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.  
**Participación y responsabilidad democrática.** Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.  
**Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.** Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.

**Laborales Generales**

**Intelectual.** Identifico problemas en una situación dada, analizo formas para superarlos e implemento la alternativa más adecuada.  
**Personal.** Defino mi proyecto de vida, aprovecho mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto.  
**Interpersonal.** Convoco y movilizo a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos  
**Organizacional.** Contribuyo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición.  
**Tecnológico.** Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional.  
**Empresarial.** Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.

**Logros**

**Conocimientos (Saber)**

Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir corporalmente ante la puesta en escena de una manifestación artística.

**Habilidades (Hacer)**

Participa activamente en las actividades propuestas, las realiza y presenta en forma oportuna.

**Actitudes (Ser)**

Es puntual en su asistencia, manifiesta sentido de identidad y pertenencia y se comporta de acuerdo a lo establecido en el Manual de Convivencia.



### Indicadores de Desempeño

- Disfruto la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas.
- Selecciono las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos.
- Combino movimientos con uso de elementos, al oír una melodía musical.
- Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas dancísticas.
- Cuido mi postura corporal desde principios anatómicos en la realización de movimientos.
- Aplico técnicas de movimiento para mejorar mi postura corporal.
- Diseño y realizo esquemas de movimiento atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución.
- Reconozco y ejecuto técnicas coreográficas de diferentes ritmos.
- Realizo coreografías individuales y colectivas con el uso de diferentes ritmos musicales.
- Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.
- Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.
- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.
- Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.
- Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.
- Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio.
- Conozco y respeto las normas de tránsito.
- Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de ellas.
- Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.
- Valoro las instituciones existentes en el país, como recursos para garantizar el pleno desarrollo de las personas.
- Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.
- Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas.
- Reconozco mis fortalezas y debilidades frente a mi proyecto personal.
- Identifico las oportunidades y amenazas del entorno (sociales, culturales, económicas, entre otras).
- Implemento acciones correctivas para proteger el ambiente.
- Utilizo las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y actividades.  
Identifico oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad.



### Estrategias Pedagógicas

#### Procesos de Recepción

- Captar la información contenida en una obra artística, en una imagen, cualquier manifestación cultural o incluso ante la naturaleza, con el fin de que como espectador, reflexione, genere conjeturas e hipótesis, proyecte acciones y tome decisiones.
- Dirigir la atención a las impresiones sensibles y las posibles evocaciones o emociones asociadas al hecho estético (percepción).
- Ejercicios de reflexión y análisis de obras, eventos o situaciones, desde las perspectivas: *mimética* (como imitación de la realidad); *expresiva* (como exploración de los motivos subjetivos y expresivos del artista); *formal* (como observación de la organización perceptual de la obra, en cuanto a la relación de sus partes con el todo); y *pragmática* (de acuerdo con la finalidad de la obra y sus objetivos funcionales de uso).

#### Procesos de Creación

- Apropiación.** Adquisición de los conocimientos, técnicas, actitudes, destrezas físicas y mentales, hábitos o modos de hacer de una o varias prácticas artísticas, mediante la indagación, la imitación y la ejercitación.
- Creación.** Realización de proyectos de creación en el aula.

#### Procesos de Socialización

- Presentación pública.** Exhibir, interpretar o representar sus productos ante el público.
- Gestión.** Encontrar y adecuar los espacios, tiempos y condiciones apropiados para la presentación de los productos de las experiencias de aprendizaje, convocando a la comunidad educativa y a la sociedad en general para que conozca dichos productos e interactúe con ellos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 32 de 56

<b>Institución Educativa</b>	Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro					
<b>Especialidad</b>	Técnico por Competencias Laborales en Coreografía para la Danza Tradicional					
<b>Área o Asignatura</b>	Montaje I			<b>Código Institucional</b>	491	<b>Código UFPSO</b> 810150
<b>Período</b>	1 a 4	<b>IHS</b>	2	<b>Total Horas</b>	80	<b>Grado</b> 10°
<b>Créditos</b>	2	<b>Horas teóricas</b>	-	<b>Horas prácticas</b>	80	<b>Trabajo Independiente</b> 20
<b>Ejes</b>	Danza					
<b>Pregunta Problematicadora</b>	¿Cómo gestionar la producción de propuestas artísticas en el contexto escolar y local?					
<b>Conocimientos Específicos</b>						
<b>Período I</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Fundamentos teóricos y legales <input checked="" type="checkbox"/> Ley 1493 de 2011: Formulación espectáculos públicos de la artes escénicas. <input checked="" type="checkbox"/> Estatuto del Bailarín y los artistas profesionales de la danza.					
<b>Período II</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Planificación de Eventos Culturales, Artísticos y Folclóricos. <input checked="" type="checkbox"/> Selección de eventos. <input checked="" type="checkbox"/> Justificación y objetivos que se proponen. <input checked="" type="checkbox"/> Fases de divulgación y motivación. <input checked="" type="checkbox"/> Fases de inscripciones, definiciones de sistemas de competencia y participación. <input checked="" type="checkbox"/> Fases de ejecución. <input checked="" type="checkbox"/> Fase de Evaluación.					
<b>Período III</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Factores interpretativos. <input checked="" type="checkbox"/> Definición y dimensiones. <input checked="" type="checkbox"/> Espaciales y temporales que rigen la escenificación. <input checked="" type="checkbox"/> Diferentes perspectivas para la creación.					
<b>Período IV</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Caracterización e indumentaria, la iluminación y el sonido.					
<b>Competencias</b>						
<b>Básicas y Específicas</b>	<p><b>Básicas.</b> Aplico técnicas de montaje coreográfico.</p> <p><b>Sensibilidad.</b> Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.</p> <p><b>Apreciación estética.</b> Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.</p> <p><b>Comunicación.</b> Conozco las distintas etapas de la producción y socialización de una obra y las pongo en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas.</p>					



**Competencias**

**Ciudadanas**

**Convivencia y paz.** Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.  
**Participación y responsabilidad democrática.** Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.  
**Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.** Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.

**Laborales Generales**

**Intelectual.** Identifico problemas en una situación dada, analizo formas para superarlos e implemento la alternativa más adecuada.  
**Personal.** Defino mi proyecto de vida, aprovecho mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto.  
**Interpersonal.** Convoco y movilizo a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos  
**Organizacional.** Contribuyo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición.  
**Tecnológico.** Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional.  
**Empresarial.** Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.

**Logros**

**Conocimientos (Saber)**

Reconoce los elementos fundamentales para el desarrollo y montaje de una propuesta artística propia.

**Habilidades (Hacer)**

Participa activamente en las actividades propuestas, las realiza y presenta en forma oportuna.

**Actitudes (Ser)**

Es puntual en su asistencia, manifiesta sentido de identidad y pertenencia y se comporta de acuerdo a lo establecido en el Manual de Convivencia.



### Indicadores de Desempeño

- Disfruto la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas.
- Selecciono las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos.
- Combino movimientos con uso de elementos, al oír una melodía musical.
- Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas dancísticas.
- Cuido mi postura corporal desde principios anatómicos en la realización de movimientos.
- Aplico técnicas de movimiento para mejorar mi postura corporal.
- Diseño y realizo esquemas de movimiento atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución.
- Reconozco y ejecuto técnicas coreográficas de diferentes ritmos.
- Realizo coreografías individuales y colectivas con el uso de diferentes ritmos musicales.
- Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.
- Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.
- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.
- Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.
- Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.
- Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio.
- Conozco y respeto las normas de tránsito.
- Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas.
- Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.
- Valoro las instituciones existentes en el país, como recursos para garantizar el pleno desarrollo de las personas.
- Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.
- Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas.
- Reconozco mis fortalezas y debilidades frente a mi proyecto personal.
- Identifico las oportunidades y amenazas del entorno (sociales, culturales, económicas, entre otras).
- Implemento acciones correctivas para proteger el ambiente.
- Utilizo las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y actividades.  
Identifico oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad.



**Estrategias Pedagógicas**

**Procesos de Recepción**

- Captar la información contenida en una obra artística, en una imagen, cualquier manifestación cultural o incluso ante la naturaleza, con el fin de que como espectador, reflexione, genere conjeturas e hipótesis, proyecte acciones y tome decisiones.
- Dirigir la atención a las impresiones sensibles y las posibles evocaciones o emociones asociadas al hecho estético (percepción).
- Ejercicios de reflexión y análisis de obras, eventos o situaciones, desde las perspectivas: *mimética* (como imitación de la realidad); *expresiva* (como exploración de los motivos subjetivos y expresivos del artista); formal (como observación de la organización perceptual de la obra, en cuanto a la relación de sus partes con el todo); y *pragmática* (de acuerdo con la finalidad de la obra y sus objetivos funcionales de uso).

**Procesos de Creación**

- Apropiación.** Adquisición de los conocimientos, técnicas, actitudes, destrezas físicas y mentales, hábitos o modos de hacer de una o varias prácticas artísticas, mediante la indagación, la imitación y la ejercitación.
- Creación.** Realización de proyectos de creación en el aula.

**Procesos de Socialización**

- Presentación pública.** Exhibir, interpretar o representar sus productos ante el público.
- Gestión.** Encontrar y adecuar los espacios, tiempos y condiciones apropiados para la presentación de los productos de las experiencias de aprendizaje, convocando a la comunidad educativa y a la sociedad en general para que conozca dichos productos e interactúe con ellos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 36 de 56

<b>Institución Educativa</b>	Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro					
<b>Especialidad</b>	Técnico por Competencias Laborales en Coreografía para la Danza Tradicional					
<b>Área o Asignatura</b>	Montaje I			<b>Código Institucional</b>	491	<b>Código UFPSO</b> 810150
<b>Período</b>	1 a 4	<b>IHS</b>	6	<b>Total Horas</b>	240	<b>Grado</b> 11°
<b>Créditos</b>	2	<b>Horas teóricas</b>	20	<b>Horas prácticas</b>	220	<b>Trabajo Independiente</b> 20
<b>Ejes</b>	Danza					
<b>Pregunta Problematicadora</b>	¿De qué manera puedo divulgar mis producciones artísticas?					
<b>Conocimientos Específicos</b>						
<b>Período I</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Conceptos Básicos de Composición Coreográfica: definición, tipos de coreografía, formas de interpretación, la idea Coreográfica. <input checked="" type="checkbox"/> Formas de abordar en el desarrollo coreográfico: parámetros del espacio. <input checked="" type="checkbox"/> Elementos del diseño coreográfico. <input checked="" type="checkbox"/> Elementos y coreografía de la danza <input checked="" type="checkbox"/> Improvisación y Composición Coreográfica <input checked="" type="checkbox"/> La danza y sus géneros.					
<b>Período II</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Montaje de danzas tradicionales.					
<b>Período III</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Montaje de danzas modernas. contemporáneas.					
<b>Período IV</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Montaje de danzas contemporáneas.					
<b>Competencias</b>						
<b>Básicas y Específicas</b>	<p><b>Básicas.</b> Aplico técnicas de montaje coreográfico.</p> <p><b>Sensibilidad.</b> Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.</p> <p><b>Apreciación estética.</b> Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.</p> <p><b>Comunicación.</b> Conozco las distintas etapas de la producción y socialización de una obra y las pongo en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas.</p>					



**Competencias**

**Ciudadanas**

**Convivencia y paz.** Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.  
**Participación y responsabilidad democrática.** Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.  
**Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.** Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.

**Laborales Generales**

**Intelectual.** Identifico problemas en una situación dada, analizo formas para superarlos e implemento la alternativa más adecuada.  
**Personal.** Defino mi proyecto de vida, aprovecho mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto.  
**Interpersonal.** Convoco y movilizo a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos  
**Organizacional.** Contribuyo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición.  
**Tecnológico.** Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional.  
**Empresarial.** Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.

**Logros**

**Conocimientos (Saber)**

Planifico actividades de presentación y socialización de productos artísticos de mi contexto escolar y social.

**Habilidades (Hacer)**

Participa activamente en las actividades propuestas, las realiza y presenta en forma oportuna.

**Actitudes (Ser)**

Es puntual en su asistencia, manifiesta sentido de identidad y pertenencia y se comporta de acuerdo a lo establecido en el Manual de Convivencia.



### Indicadores de Desempeño

- Disfruto la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas.
- Selecciono las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos.
- Combino movimientos con uso de elementos, al oír una melodía musical.
- Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas dancísticas.
- Cuido mi postura corporal desde principios anatómicos en la realización de movimientos.
- Aplico técnicas de movimiento para mejorar mi postura corporal.
- Diseño y realizo esquemas de movimiento atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución.
- Reconozco y ejecuto técnicas coreográficas de diferentes ritmos.
- Realizo coreografías individuales y colectivas con el uso de diferentes ritmos musicales.
- Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.
- Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.
- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.
- Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.
- Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.
- Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio.
- Conozco y respeto las normas de tránsito.
- Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas.
- Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.
- Valoro las instituciones existentes en el país, como recursos para garantizar el pleno desarrollo de las personas.
- Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.
- Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas.
- Reconozco mis fortalezas y debilidades frente a mi proyecto personal.
- Identifico las oportunidades y amenazas del entorno (sociales, culturales, económicas, entre otras).
- Implemento acciones correctivas para proteger el ambiente.
- Utilizo las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y actividades.  
Identifico oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad.



**Estrategias Pedagógicas**

**Procesos de Recepción**

- Captar la información contenida en una obra artística, en una imagen, cualquier manifestación cultural o incluso ante la naturaleza, con el fin de que como espectador, reflexione, genere conjeturas e hipótesis, proyecte acciones y tome decisiones.
- Dirigir la atención a las impresiones sensibles y las posibles evocaciones o emociones asociadas al hecho estético (percepción).
- Ejercicios de reflexión y análisis de obras, eventos o situaciones, desde las perspectivas: *mimética* (como imitación de la realidad); *expresiva* (como exploración de los motivos subjetivos y expresivos del artista); formal (como observación de la organización perceptual de la obra, en cuanto a la relación de sus partes con el todo); y *pragmática* (de acuerdo con la finalidad de la obra y sus objetivos funcionales de uso).

**Procesos de Creación**

- Apropiación.** Adquisición de los conocimientos, técnicas, actitudes, destrezas físicas y mentales, hábitos o modos de hacer de una o varias prácticas artísticas, mediante la indagación, la imitación y la ejercitación.
- Creación.** Realización de proyectos de creación en el aula.

**Procesos de Socialización**

- Presentación pública.** Exhibir, interpretar o representar sus productos ante el público.
- Gestión.** Encontrar y adecuar los espacios, tiempos y condiciones apropiados para la presentación de los productos de las experiencias de aprendizaje, convocando a la comunidad educativa y a la sociedad en general para que conozca dichos productos e interactúe con ellos.



**5.2 PLAN DE ESTUDIOS DE LA MEDIA TÉCNICA INCLUYENDO ÁREAS ACADÉMICAS Y TIEMPOS**

No.	ÁREAS FUNDAMENTALES	GRADOS			
		10°		11°	
		IHS	IHA	IHS	IHA
01	<b>Ciencias Naturales y Educación Ambiental</b>	<b>9</b>	<b>360</b>	<b>9</b>	<b>360</b>
	<i>Biología</i>	1	40	1	40
	<i>Física</i>	4	160	4	160
	<i>Química</i>	4	160	4	160
02	<b>Ciencias Sociales, Constitución e Instrucción Cívica</b>	<b>1</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
03	<b>Educación Artística y Cultural</b>	<b>1</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
04	<b>Educación Ética y en Valores Humanos</b>	<b>1</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
05	<b>Educación Física, Recreación y Deporte</b>	<b>2</b>	<b>80</b>	<b>2</b>	<b>80</b>
06	<b>Educación Religiosa</b>	<b>1</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
07	<b>Humanidades: Lengua Castellana</b>	<b>4</b>	<b>160</b>	<b>4</b>	<b>160</b>
08	<b>Idioma Extranjero: Inglés</b>	<b>3</b>	<b>120</b>	<b>3</b>	<b>120</b>
08	<b>Matemáticas</b>	<b>4</b>	<b>160</b>	<b>4</b>	<b>160</b>
09	<b>Tecnología e Informática</b>	<b>1</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
10	<b>Filosofía</b>	<b>2</b>	<b>80</b>	<b>2</b>	<b>80</b>
11	<b>Ciencias Económicas y Políticas</b>	<b>1</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
<b>SUBTOTAL</b>		<b>30</b>	<b>1200</b>	<b>30</b>	<b>1200</b>
<b>ÁREAS DE LA ESPECIALIDAD</b>					
03	<b>Técnico Laboral por Competencias en Coreografía para la Danza Tradicional</b>	<b>6</b>	<b>240</b>	<b>6</b>	<b>240</b>
	<i>Teoría de la historia de la Danza</i>	1	40	-	-
	<i>Anatomía y Fisiología del Movimiento</i>	1	40	-	-
	<i>Interpretación y Técnica de la Danza</i>	1	160	-	-
	<i>Montaje I</i>	3	-	6	240
<b>SUBTOTAL</b>		<b>6</b>	<b>240</b>	<b>6</b>	<b>240</b>
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>	<b>1440</b>	<b>36</b>	<b>1440</b>



### 5.3 EJES INTEGRADORES

ÁREA FUNDAMENTAL	EJES TRANSVERSALES	ÁREA TÉCNICA	CONOCIMIENTO ESPECÍFICO
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Entorno Vivo Entorno Físico Ciencia, Tecnología y Sociedad	Anatomía y Fisiología del movimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Órganos constitutivos del cuerpo humano. <input checked="" type="checkbox"/> Funciones orgánicas. <input checked="" type="checkbox"/> Elementos básicos del cuidado corporal. <input checked="" type="checkbox"/> Algunos elementos preventivos de alteraciones funcionales o daño corporal causados por el movimiento.
Ciencias Sociales, Geografía, Historia, Constitución Política y Democracia	Relaciones con la Historia y la Cultura	Teoría e Historia de la Danza	<input checked="" type="checkbox"/> La danza en la prehistoria y en el mundo antiguo. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en Mesopotamia y Persia. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en el pueblo hebreo. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en Grecia. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en Roma. <input checked="" type="checkbox"/> La creación de la Academia Real de la Danza y de la Academia Real de la Música por Luis XIV. <input checked="" type="checkbox"/> La iglesia y la danza. <input checked="" type="checkbox"/> La danza en Colombia.
Educación Ética y en Valores Humanos	Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. Formación ciudadana. Capacidad creativa y propositiva. Autorrealización. Ethos para la convivencia. Esfuerzo y disciplina. Derechos y responsabilidades.	Desarrollo Humano I	<input checked="" type="checkbox"/> Ética profesional. <input checked="" type="checkbox"/> Ética y moral profesional <input checked="" type="checkbox"/> Competencias Ciudadanas.



ÁREA FUNDAMENTAL	EJES TRANSVERSALES	ÁREA TÉCNICA	CONOCIMIENTO ESPECÍFICO
Educación Física, Recreación y Deporte	Desarrollo Motor. Condición Física. Lúdica - motriz. Cuidado de sí mismo	Anatomía y Fisiología del Movimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Expresión Corporal. <input checked="" type="checkbox"/> Elementos básicos del cuidado corporal. Los por qué de ese cuidado. <input checked="" type="checkbox"/> Algunos elementos preventivos de alteraciones funcionales o daño corporal causados por el movimiento.
		Interpretación y Técnica de la Danza	<input checked="" type="checkbox"/> Pasos y posiciones básicas de las danzas populares, tradicionales. <input checked="" type="checkbox"/> Ritmos y movimientos. <input checked="" type="checkbox"/> Juegos coreográficos. <input checked="" type="checkbox"/> Formas y figuras de las diferentes danzas.
		Montaje I	<input checked="" type="checkbox"/> Manejo espacial.
Educación Religiosa	Proyecto de Vida Social	Desarrollo Humano I	<input checked="" type="checkbox"/> Competencias Ciudadanas.
Humanidades: Lengua Castellana	Producción Textual. Comprensión e Interpretación Textual. Medios de Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos. Ética de la Comunicación.	Anatomía y Fisiología del movimiento.	<input checked="" type="checkbox"/> Expresión Corporal.
Matemáticas	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Montaje I	<input checked="" type="checkbox"/> Relaciones espaciales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GA.P02.F01	
	GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR		<b>FECHA</b> 14/01/2013	<b>VERSIÓN</b> 1.0
	MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL		Página 43 de 56	

## 6. CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación del desempeño de los estudiantes en la Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, será continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa, participativa y formativa; y se hará fundamentalmente por comparación entre el desarrollo de conocimientos, procedimientos y actitudes en el marco de las competencias básicas del grado que cursa con referencia a cuatro (4) períodos académicos de diez (10) semanas de duración cada uno, en el nivel Media Técnica (1440 horas).

La Evaluación será aplicada de acuerdo a la normatividad legal vigente, establecida en el Decreto 1290 de 2009 y en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE, que contempla para el Nivel de Media Técnica, los criterios que estipula la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, para la promoción.

Se entiende por promoción el avance del estudiante de un grado al inmediatamente siguiente, después de haber alcanzado unas exigencias en términos de conocimientos, logros y competencias. La promoción se determina mediante la valoración final, que deberá evidenciar el avance en el proceso formativo del estudiante, mediante una mirada integral al mismo durante el año escolar y no mediante los promedios de los resultados de cada período. Para todos los casos, los procesos de evaluación que desarrolla la Institución, consideran las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

El estudiante será promovido al grado siguiente o proclamado como Bachiller Técnico en Educación Artística y Cultural con su respectiva especialidad, cuando, estando legalmente matriculado en la Institución Educativa:

1. Ha cumplido con una asistencia mínima del 75% a las actividades académicas.
2. Obtiene valoración final igual o superior a Desempeño Básico, en todas las áreas del plan de estudios.
3. Obtiene valoración final igual a Desempeño Bajo, en máximo dos (2) áreas del plan de estudios.

La no promoción de un estudiante al siguiente grado implica la pérdida del mismo y por consiguiente su repetición. La no promoción se aplica cuando el estudiante:

1. Presenta en el año escolar, inasistencia de más del 25% a las actividades académicas.
2. No haya desarrollado los Estándares mínimos de competencias establecidos por la Institución al finalizar cada uno de los ciclos de la educación básica y media, es decir al finalizar los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°; sin embargo, aquellos estudiantes que cursan grados diferentes a los grados mencionados y que agotadas todas las estrategias de apoyo pedagógico, no alcanzan los desempeños mínimos, tampoco serán promovidos.
3. Obtiene Valoración Final de Desempeño Bajo, en tres (3) o más áreas del plan de estudios.
4. Obtiene Valoración Final de Desempeño Bajo, en el área de la especialidad seleccionada por el estudiante en el Nivel de Media Técnica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 44 de 56

El grupo de estudiantes promovido en el grado undécimo obtendrá el título de Bachiller Técnico en Educación Artística y Cultural, con Especialidad en Coreografía para la Danza Tradicional, cuando hayan cumplido los criterios de Promoción estipulados en el SIEE, y además de ellos, los siguientes:

1. Haber cumplido con el requisito de Ley del Servicio Social Estudiantil obligatorio.
2. Encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la Institución.
3. Obtener una valoración final igual o superior al Desempeño Básico en el área de la especialidad.
4. Sustentar y aprobar su proyecto de grado.

Si el estudiante cursa grado 11, y en su valoración final obtiene una o dos áreas en Desempeño Bajo, presentará planes especiales de apoyo, una semana antes de la ceremonia de graduación; de no superar sus dificultades, contará con una nueva posibilidad en la primera semana escolar del siguiente año, buscando la graduación por ventanilla. Si persiste en graduarse con áreas en Desempeño Bajo, pierde el derecho a que posteriormente se le entreguen planes especiales de apoyo. Si el estudiante del grado 11° al terminar el año escolar obtiene valoración final de Desempeño Bajo en el área de la especialidad, podrá presentar nivelación al inicio del año escolar siguiente.

En ningún caso, los estudiantes de Media Técnica obtendrán título de Bachiller Académico, por tanto, para obtener el título de bachiller técnico, el grupo de estudiantes debe cumplir con los requisitos estipulados por la Institución Educativa y por la UFPSO.

Se empleará la siguiente escala de valoración y sus respectivas equivalencias:

VALORACIÓN NACIONAL	VALORACIÓN INSTITUCIONAL	VALORACIÓN UFPSO
Desempeño Superior	4.6 a 5.0	4.6 a 5.0
Desempeño Alto	4.0 a 4.5	4.0 a 4.5
Desempeño Básico	3.0 a 3.9	3.0 a 3.9
Desempeño Bajo	0.0 a 2.9	0.0 a 2.9

La valoración de 0.0 contemplada en la escala de Desempeño Bajo, será aplicada para quien sin causa justificada no se presente a una actividad evaluativa; sea sorprendido en fraude o haya cooperado con él y/o permaneciendo en la Institución no cumpla con las actividades o no presente los trabajos académicos exigidos dentro de las fechas establecidas. En ningún caso se podrán asignar valoraciones a un estudiante que no esté legalmente matriculado.

La valoración definitiva de un área o asignatura en cada período académico es el resultado de la ponderación de los valores obtenidos en los procesos Saber (conocimientos), Hacer (procedimientos) y Ser (actitudes), de la siguiente manera:



**Saber (Conocimientos) 20% - Conocimientos, Estándares, Competencias Básicas y Específicas**

- **Evaluaciones Parciales y Evaluación Final de Período Tipo Icfes Saber**

**Hacer (Procedimientos) 50% - Competencias Laborales Generales y Específicas**

- **Portafolio, Trabajo Colaborativo, Trabajo Individual y Producciones Orales o Escritas: (elaboración, presentación y sustentación de actividades pedagógicas en el área o asignatura, proyectos de aula y proyectos de investigación).**

**Ser (Actitudes) 30% - Competencias Ciudadanas**

- **Convivencia y paz; Participación y Responsabilidad Democrática y Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias.**

Teniendo en cuenta la normatividad académica de la Universidad Francisco de Paula Santander, la calificación final para una asignatura se obtiene así.

1. El 70% corresponderá a la nota previa, la nota previa definitiva será el resultado de tres (3) evaluaciones de igual valor, distribuidas, así: dos evaluaciones efectuadas en las fechas que determine el calendario académico y una tercera evaluación resultado del promedio de exámenes cortos, tareas, asistencia, participación activa en clase, autoevaluación y coevaluaciones; en el caso institucional, equivale a las valoraciones del Hacer 50% y el Saber 20%.
2. El 30% la Evaluación del Ser (30%).

La aprobación del área de la especialidad o de sus asignaturas, se obtiene con Desempeño Básico. Cuando un área está conformada por una o más asignaturas, para obtener la valoración definitiva, se promediarán los resultados obtenidos en cada una de ellas, teniendo en cuenta la intensidad horaria semanal de las mismas. Si al promediar el área hay asignaturas con Desempeño Bajo, se considerará(n) perdida(s) la(s) asignatura(s).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GA.P02.F01	
	GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR		<b>FECHA</b> 14/01/2013	<b>VERSIÓN</b> 1.0
	MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL		Página 46 de 56	

El estudiante que no haya aprobado un área o asignatura al final del período, debe presentarse a las jornadas de apoyo previa recepción del plan de mejoramiento académico. Si presentadas las actividades sugeridas, las dificultades no son superadas, la valoración definitiva asignada seguirá siendo de Desempeño Bajo; de ser superadas, se generará cambio en la valoración del período, alcanzando en todo caso, la valoración mínima del Desempeño Básico (3,0). El resultado se verá reflejado en el siguiente informe de período.

La calificación final definitiva de una asignatura es la obtenida, pasado el examen de habilitación u opcional si los hubiere; en el caso institucional, será la calificación obtenida después de las actividades de nivelación.

Los criterios de evaluación tenidos en cuenta para la promoción del Bachiller Técnico en Educación Artística y Cultural con Especialidad en Coreografía para la Danza Tradicional, serán los estipulados en los indicadores de desempeño de cada una de las asignaturas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 47 de 56

## 7. DETERMINACION DE AMBIENTES Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

La Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, cuenta con una planta física y una infraestructura con la disponibilidad requerida para el desarrollo tanto de las actividades académicas curriculares como extracurriculares, sean éstas de carácter teórico o práctico.

Para desarrollar las actividades correspondientes a la Especialidad en Coreografía para la Danza Tradicional, la Institución Educativa cuenta con excelentes escenarios de aprendizaje, tales como: aula de informática con conexión a Internet, portátiles, tablets, departamento de la media técnica que consta de aula de danzas y departamentos de las distintas áreas; además, cuenta con amplios espacios libres.

La ubicación de la Institución Educativa es ideal pues está alejado del centro de la población en un ambiente campestre libre del ruido y sin ningún tipo de interferencias. Las clases de la Media Técnica en la Especialidad, se toman en contrajornada.

La jornada escolar de los estudiantes es la establecida en el Proyecto Educativo Institucional, a saber:

Lunes a viernes de 6:30 am a 12:30 pm.

Contrajornada: Grado décimo martes y jueves de 2:00 a 4:45 pm; grado Undécimo lunes y miércoles de 2:00 a 4:45 pm.

Serán utilizados como escenarios de aprendizaje además de los espacios de la Institución Educativa, los espacios de la Escuela de Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero perteneciente a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Las aulas de la Institución tienen capacidad máxima para 30.

Además de los escenarios descritos, se cuenta con el apoyo de la Escuelas de Formación Artística de la Alcaldía Municipal de Ocaña.

Los estudiantes realizan presentaciones artísticas en cualquiera de las modalidades, participando en eventos institucionales e interinstitucionales como el Festival Artístico y Cultural “Rafael Contreras Navarro”, Pégame al Arte, Celebra la Música, Izadas de Bandera, Concursos de Danzas, conmemoraciones y celebraciones.



### 8. MEDIOS, MATERIALES Y EQUIPOS

Para el desarrollo de las áreas de las especialidades en el Nivel de Media Técnica, a nivel institucional se cuenta con los siguientes recursos:

MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO
Pupitres universitarios	100	Bueno
Estantes o lokers metálicos	3	Bueno
Tableros acrílicos	3	Bueno
Guitarra	7	Bueno
Tiple	9	Bueno
Cuatro	4	Bueno
Bandola	7	Bueno
Flauta dulce	35	Bueno
Flauta travesa	6	Bueno
Oboe	2	Bueno
Tuba	1	Bueno
Fagot	1	Bueno
Clarinete	5	Bueno
Saxofón alto	4	Bueno
Saxofón tenor	1	Bueno
Trombón	2	Bueno
Bombardino	3	Bueno
Flauta piccolo	1	Bueno
Timbal	3	Bueno
Guacharaca	4	Bueno
Caja	2	Bueno
Bombo	1	Bueno
Tambora andina	3	Bueno
Maracas	12	Bueno
Tambora costeña	1	Bueno
Conga	1	Bueno
Pandereta	1	Bueno
Bongo	1	Bueno
Clave	1	Bueno



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 49 de 56

MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO
Triangulo	3	Bueno
Pandero	2	Bueno
Guache	1	Bueno
Xilófono	2	Bueno
Palo de agua	1	Bueno
Timpani	1	Bueno
Atriles rígidos	11	Bueno
Atriles plegables	25	Bueno
Vestidos folclóricos completos	20	Bueno
Tablero interactivo digital t-board	2	Bueno
Vídeo Beam	3	Bueno
Televisor 21"	3	Bueno
Grabadora Sony con MP3	3	Bueno
DVD LG	3	Bueno
Computadores Portátiles	40	Bueno
Tablets	26	Bueno



## 9. TALENTO HUMANO

Para la puesta en marcha de la propuesta, la Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, cuenta con el Recurso Humano indispensable; docentes idóneos, creativos, capaces de programar, orientar, desarrollar, evaluar las competencias y saberes laborales, personas con una visión clara de la Educación Media Técnica, trabajadores competentes tanto técnica como pedagógicamente, dispuestos al cambio, que responden a las exigencias y a las necesidades del medio; preparados ética, moral y cognitivamente, que promueven en sus educandos la capacidad de crear, investigar y adaptarse a las nuevas tecnologías, orientándolos hacia la asociación para el emprendimiento y su ingreso al sector productivo.

Planta de Personal Docente, con perfiles en las especialidades de la Media Técnica:

APellidos y Nombres	Áreas de Desempeño	Idoneidad
María Estela Claro Velásquez	Teoría de la historia de la Danza Anatomía y Fisiología del Movimiento Interpretación y Técnica de la Danza Montaje I	Licenciada en Educación Primaria y Especialista en Pedagogía del Folclor

### COMITÉ TÉCNICO

Encargado de:

1. Orientar, coordinar y evaluar el convenio.
2. Garantizar el cumplimiento del convenio de Articulación.
3. Aprobar el plan operativo y las modificaciones a que haya lugar.
4. Efectuar reuniones cada tres (3) meses en forma ordinaria y extraordinariamente cuando las necesidades así lo exijan, por convocatoria de alguno de sus miembros.
5. Autorizar las publicaciones de los avances y resultados del convenio de Articulación.
6. Consolidar los planes operativos de la Institución Educativa, adjuntando el cronograma de actividades anuales, detalladas en forma trimestral.
7. Poner en marcha el plan operativo, realizar el seguimiento e informar al comité Directivo, cada trimestre de los avances y resultados.
8. Efectuar reuniones ordinarias cada (3) meses y extraordinariamente cuando las necesidades lo exijan, por convocatoria de alguno de sus miembros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 51 de 56

Estará integrado por:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
Edgard Antonio Sánchez Ortiz, o su delegado	Director Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña
Jhonny Batista Becerra, o su delegado	Rector Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro
Fernando Augusto Ibáñez Barbosa	Coordinador Escuela de Bellas Artes, Jorge Pacheco Quintero
Lumar Alonso Alvarado Miranda	Docente Coordinador de la Especialidad en ejecución Instrumental Musical
María Estela Claro Velásquez	Docente Coordinador de la Especialidad en Coreografía Para la Danza Tradicional
José de Dios Solano Urquijo	Docente Coordinador de la Especialidad en ejecución Artes Plásticas

Participan además, en la consolidación de la propuesta desde el Nivel de Preescolar, alianzas con la Secretaría Municipal de Educación, Cultura y Turismo, a través de las Escuelas de Formación Artística, cuyo recurso humano colabora en la formación artística de los educandos mediante charlas, seminarios, talleres prácticos, montajes coreográficos, entre otros.

Es de destacar, que la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, mediante el convenio firmado con la Institución Educativa, brinda asesoría a través de las Facultades y departamentos Académicos para desarrollar las acciones descritas en el plan operativo concertado con la Institución Educativa; apoya con docentes y profesionales, la asesoría y el seguimiento para que la institución asimile los programas técnicos definidos y desarrollen las acciones relacionadas con el fomento de las prácticas laborales y aptitudes artísticas de los estudiantes que serán articulados con los ciclos técnicos, tecnológicos y profesionales de la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña; apoya la actualización pedagógica y técnica de los docentes y garantiza a los egresados del programa su continuidad en la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña en los programas de formación del nivel técnico, tecnológico y profesional.



## 10. PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de la Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro se destaca por ser responsable, comprometido y respetuoso con su propia formación integral, con su Institución, con los demás, con su entorno comunitario y con su medio ambiente; sensible, crítico, creativo, estético e innovador frente al manejo y utilización de materiales y recursos en el desarrollo y aplicación de sus manifestaciones artísticas, culturales y académicas para el enriquecimiento en sus disciplinas y modalidades. Asume su formación integral mediante el trabajo en equipo, como pilar de su proyección humana, apropiándose de conocimientos y competencias que le aseguran un buen desempeño en las diferentes situaciones de la cotidianidad y desarrollando su sentido democrático como principio para construir su proyecto de vida y ser promotor de la identidad cultural como patrimonio único y medio de expresión del hombre como tal.

El egresado de la Institución Educativa, se caracteriza por mostrar habilidades para profundizar en el conocimiento de sí mismo, en sus debilidades y posibilidades, en función de un marco de valores éticos que respondan al respeto hacia sí mismo y hacia los demás, en función del bien común, para de esta manera iniciarse en la construcción de su propio proyecto de vida y participar de manera creativa y responsable en una sociedad rápidamente cambiante; habilidades para expresarse crítica y creativamente a través de lenguajes artísticos: plástica, música y danza, como medios de comunicación de ideas, sentimientos y valores que impacten de manera significativa su entorno y enriquezcan el patrimonio artístico y cultural local, regional y nacional; competencias básicas, artísticas, ciudadanas y laborales, que le aseguran un buen desempeño en las diferentes situaciones de la cotidianidad, ya sea en el campo laboral, profesional o en estudios del nivel superior.

### 10.1 EN LO LABORAL

Un Bachiller Técnico en Educación Artística y Cultural, con Especialidad en Coreografía para la Danza Tradicional, de la Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, debe ser competente laboralmente para abordar su ocupación con la suficiente idoneidad para ser instrumentista coreógrafo para la danza tradicional, generando el desarrollo cultural y social que impacten de manera significativa a su entorno elevando el nivel del sentido de pertenencia e identidad regional, departamental así como el sentido estético.

### 10.2 EN LO SOCIAL

En lo social, el estudiante egresado debe ser competente para:

- Reconocer que cada ser humano, posee un proceso de crecimiento y formación, influenciado por el medio donde está inmerso.
- Entender que la música tiene influencias muy fuertes en los estados de ánimo y conduce al ser humano a expresar sus emociones de manera diferente.
- Reflexionar acerca de su tarea como persona, las metas que se traza como artista, y cómo lograr el mejor resultado con sus esfuerzos.
- Reconocer que cada ser humano, posee una personalidad única e irrepetible, que se ha formado a partir de la influencia de distintas variables que el medio le ofrece durante todo el proceso de desarrollo.



- Interpretar las diferentes expresiones emocionales que tiene el ser humano, y de qué manera pueden ser proyectadas por medio de la obra artística.
- Conocer los aspectos que rigen la conciencia moral y aplicarlos en la experiencia cotidiana, para dar inicio a la práctica de valores morales que enriquecen nuestra sociedad.
- Analizar los fundamentos de los principios éticos para hacer de ellos vivencia diaria de aplicación en la práctica y el ejercicio profesional.
- Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
- Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.
- Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el Desarrollo Humano Integral.
- Redimensionar permanentemente su Proyecto de Vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.
- Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social.
- Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del Medio Ambiente y de Desarrollo Sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.
- Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral
- Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje.
- Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.
- Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.
- Identificar las oportunidades que la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.
- Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.

### 10.3 EN LO PROSPECTIVO

Un Bachiller Técnico en Educación Artística y Cultural, con Especialidad en Coreografía para la Danza Tradicional, de la Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, debe ser competente para teorizar y conceptualizar sobre coreografía dancística y determinar con claridad los conceptos históricos que definen el estilo artístico, formas, estructuras y conceptos demostrando claro reconocimiento socio-cultural-político-histórico de las obras artísticas de las diferentes épocas de la historia y de las diferentes tradiciones regionales, locales y nacionales a nivel de la danza como fenómeno artístico. Podrá además realizar sus propias creaciones artísticas con una base analítica y alta productividad social, obras que enriquezcan el patrimonio provincial y departamental y abordar con fluidez, las técnicas básicas que le permitan su correcta ejecución y desempeño en el montaje de coreografías con grupos de diferentes formatos, desde un solista bailarín hasta una pareja o un grupo grande de bailarines, escogido, sin dificultad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 54 de 56

## 11. PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO

En el Bachillerato Técnico en Educación Artística y Cultural con Especialidad en Coreografía para la Danza Tradicional, se le desarrollarán procesos que abarcarán desde el Nivel de Preescolar, haciéndole mayor profundidad en Décimo y culminará en el grado Undécimo.

- Procesos de Recepción. Desarrollo de la percepción estética a través de ejercicios de reflexión y análisis de obras, eventos o situaciones.
- Procesos de Creación. Adquisición de conocimientos, técnicas, actitudes, destrezas físicas y mentales, hábitos o modos de hacer de una o varias prácticas artísticas, mediante la realización de proyectos de creación en el aula.
- Procesos de Socialización. Exhibición de sus productos ante el público, gestionando espacios, tiempos y condiciones para su presentación, convocando a la comunidad educativa y a la sociedad en general para que conozca dichos productos e interactúe con ellos.

Estos procesos estarán sujetos a mecanismos de control tanto interno como externo a través de la colaboración de la Escuela de Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero, para así mostrar la visión y proyección de la misma en la comunidad donde ejerce su radio de acción.

El control interno en la Institución Educativa se realizará desarrollando los contenidos temáticos para cada una de las especialidades, con sus asignaturas correspondientes y sus respectivas áreas fundamentales en el proceso de evaluación permanente, atendiendo los criterios establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y en la normatividad legal vigente, orientados por los docentes de la Especialidad y el Comité Técnico, en asocio con la Universidad Francisco de Paula Santander.

El control externo se realizará por la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, a través de la Escuela de Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero, quien controlará, asesorará y evaluará el proceso teórico-práctico.

Los procesos de control interno y externo serán registrados en la Plataforma Académica Institucional y en el Sistema de Información Académica (SIA) de la Universidad Francisco de Paula Santander.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 55 de 56

## 12. PROCESO DE CERTIFICACIÓN

La Articulación se establece con los siguientes programas de formación por competencias:

PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	DURACIÓN	MODALIDAD
Técnico Laboral por Competencias en Coreografía para la Danza Tradicional	5233	Tres (3) Semestres	Presencial

El grupo de estudiantes que culmine satisfactoriamente el Nivel de Media Técnica en la Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, certificará a través del Sistema de Información Académica (SIA) de la Universidad Francisco de Paula Santander, la terminación del Primer Semestre del Técnico Laboral cursado de acuerdo a la especialidad seleccionada.

La Institución Educativa expedirá el título de BACHILLER TÉCNICO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, CON ESPECIALIDAD EN COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL; este título y el registro de las valoraciones del Primer Semestre en el SIA, permite continuar a los Bachilleres Técnicos, en el Segundo Semestre del Técnico Laboral correspondiente.

Los estudiantes que ingresen al grado décimo, después de culminado el primer período académico, deberán realizar un taller libre en la modalidad seleccionada en la Escuela de Bellas Artes y presentar la respectiva certificación antes de culminar el tercer período académico, con el fin de nivelar la formación inicial y asignar las valoraciones del período o períodos no cursados en la Institución.

Los Talleres Libres ofertados por la Escuela de Bellas Artes, tendrán un descuento del 20% en el valor de la matrícula.

De la misma manera, los estudiantes de la Institución Educativa pueden pertenecer a los grupos estables de la Escuela de Bellas Artes en forma gratuita.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

GESTIÓN ACADÉMICA - DISEÑO CURRICULAR

MEDIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ESPECIALIDAD EN  
COREOGRAFÍA PARA LA DANZA TRADICIONAL

GA.P02.F01

FECHA  
14/01/2013

VERSIÓN  
1.0

Página 56 de 56

## BIBLIOGRAFÍA

Documento orientador articulación de la educación media con la educación superior. Lineamientos generales. Gobernación Departamento Norte De Santander, Secretaria de Educación, Área De Calidad.

Documento política de articulación del MEN. Lineamientos.

Guía No. 29 Educación para el trabajo y el desarrollo humano

LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN, Ley 115 de 1994.

LEY 749 DE julio 19 de 2002.

*Revisado - Jibatistas*